



COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Sta. Teresa, 19, Enslo. D
30005- Murcia
CIF: Q3000239H
Tel.968217247/650728649
info@colegioprotésicosmurcia.es
www.colegioprotésicosmurcia.es

Estimados colegiados/as:

Os informamos que el nuevo Reglamento General de Protección de Datos que sustituirá a la actual normativa vigente, comenzará a aplicarse el 25 de mayo de 2018.

El artículo 99 del mencionado reglamento establece la **obligatoriedad** para todas las empresas que manejen datos, de adaptarse a la nueva normativa, tanto en el caso de tener la regularización en materia de protección de datos ya hecha, como en el caso de que no hayan realizado la protección de datos en época anterior.

Las sanciones derivadas del incumplimiento de esta obligación son bastante elevadas y por tanto es fundamental estar adaptados al nuevo Reglamento en breve.

Recuerde que el periodo de adaptación a la normativa finaliza el 25 de mayo de 2018 por lo que recomendamos agilizar los trámites, de forma que pueda tener la documentación finalizada o al menos en proceso antes del término de la fecha establecida por la norma.

Le solicitamos que contacte con Edutedis Consultora en breve para ampliar la información

Para cualquier consulta técnica puede contactar con el mail lopd@edutedis.com.

Para información y solicitud de documentación puede contactar con el mail info@edutedis.com

También tiene a su disposición los teléfonos de Edutedis 958/405152 y 900101694